CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:10

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15550**

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de las facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Víctor Larco Herrera, ubicado en la provincia de Trujillo, fue creado el 21 de enero de 1943 mediante la Ley N.º 9781, promulgada por el entonces Presidente Manuel Prado Ugarteche. Este distrito se caracteriza por su riqueza histórica, su cultura y su desarrollo urbano, lo que lo convierte en un referente destacado dentro de la región La Libertad.

Que el distrito se distingue por la laboriosidad de su gente, sus tradiciones culturales y los valores que contribuyen significativamente al desarrollo social y económico de nuestra región y del país.

Que Víctor Larco Herrera alberga importantes instituciones, así como espacios recreativos y turísticos que lo posicionan como un distrito de orgullo para todos los liberteños.

Que, en ese sentido, resulta importante que la Representación Parlamentaria Nacional, en un gesto multipartidario, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Víctor Larco Herrera al conmemorarse un aniversario más de su creación política, resaltando el valor histórico y cultural de esta fecha para sus habitantes.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, al conmemorarse este 21 de enero de 2025 el octogésimo segundo (82°) aniversario de su creación política, y hacemos votos para que se continúe trabajando con compromiso por el bienestar y desarrollo de su comunidad.

SEGUNDO. - Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento del alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Enrique León Clement, del cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y de todos los pobladores de Víctor Larco Herrera.

Lima, 20 de enero de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2025 15:53:18-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República

MRR/et